

Albocàsser destinará 400.000 euros para construir un auditorio

ALBOCÀSSER
EL 7 SET

El Ayuntamiento de Albocàsser destinará los 260.000 euros que le corresponden del Plan de Inversión de la Generalitat para convertir en auditorio la antigua nave de la cooperativa. El consistorio sumará a esta cantidad los fondos del Plan de Infraestructuras Culturales de la Generalitat y Planes Provinciales, en total 185.000 euros más. De este modo la inversión superará los 400.000 euros. El edificio contará con escenario y un auditorio con capacidad para 400 personas. De este modo la localidad contará con un edificio para todo tipo de eventos culturales: teatro, música y otras actuaciones que hasta la fecha no podía acoger en un recinto cerrado. El Ayuntamiento de Albocàsser acordó con la cooperativa una permuta para disponer de este antiguo almacén. La cooperativa dispondrá de un antiguo almacén, situado en la entrada del muni-



cipio.

El resto de los fondos del Plan de Inversión de la Generalitat Valenciana se destinarán para la canalización de la acequia del Pontó. Esta actuación recibirá una inversión de 30.000 euros. De este modo se corregirán los problemas que han detectado algunos vecinos.

Aprobado el Plan Especial de los terrenos del futuro colegio

ALBOCÀSSER
EL 7 SET

El Ayuntamiento de Albocàsser aprobó provisionalmente el Plan Especial del Centro Docente y Área Educativa, necesario para adquirir los terrenos para el futuro colegio de la localidad. El alcalde de Albocàsser, Antonio Querol, señaló además que el Plan de Electrificación de 2009 también se destinará a dotar a la parcela de suministro eléctrico, con vistas a la dotación de este servicio para el futuro colegio. El presu-

puesto de la electrificación es de 120.000 euros. Por otra parte el Ayuntamiento aprobó la confirmación de su aportación a los Planes Provinciales de Obras y Servicios. Albocàsser recibe fondos para el casco urbano y también para las masías. En el caso de la Partida del Mas de Brusca se destinarán 30.000 euros a la mejora de muros en mal estado. En Sant Pau se mejorará una tubería en mal estado, mientras que en la zona del Mas del Patí se creará un área recreativa.

El Ayuntamiento de Oropesa del Mar ordena la apertura y libre circulación por la calle Torrepaquita

ORPESA
EL 7 SET

El pleno del Ayuntamiento de Oropesa del Mar, en la sesión extraordinaria y urgente celebrada el martes 21, aprobó la propuesta del concejal de Urbanismo, Tomás Fabregat, mediante la que se recupera, por la vía administrativa, la posesión de la calle Torrepaquita, de la que en la actualidad hacía uso privado la Comunidad de Propietarios de la Urbanización Portomar.

Mediante el acuerdo plenario, se requiere a dicha Comunidad de Propietarios a que en el plazo de 7 días deje libre el vial Torrepaquita, para que ningún elemento obstaculice el libre tránsito de vehículos y peatones. Mientras se retiran estos elementos, la Comunidad de Propietarios deberá dejar abiertas las puertas que en la actualidad cierran el acceso público a la calle Torrepaquita.

Desde el consistorio se han desestimado las alegaciones presentadas por esta Comunidad de Propietarios, en los mismos términos que se desestimó el recurso de reposición presentado

contra el acuerdo de Junta de Gobierno Local de 23 de febrero de 2009.

El Ayuntamiento de Oropesa del Mar, con la aprobación de este acuerdo plenario, advierte que si no se asume por parte de la Comunidad de Propietarios la ejecución del mismo, se considerará un presunto delito de desobediencia a la autoridad, para lo cual se dará debida cuenta al Ministerio Fiscal. Transcurrido el plazo, si no se cumplen las condiciones que se desprenden del acuerdo plenario, el propio Ayuntamiento ejecutará de forma subsidiaria las obras necesarias para dejar libre la calle Torrepaquita, aplicándole a la Comunidad de Propietarios los gastos de las mismas, incluidos los honorarios de los Técnicos, gastos que se han valorado en 1.210 euros.

El punto, después de la votación de su inclusión en el orden del día, fue aprobado con los 7 votos a favor del partido popular, voto en contra de los dos ediles del Bloc y la abstención de Fernando Juárez del Gio y Rosa Sabater del PSOE.

El pleno de Cabanes aprueba las obras del Plan Camps estimadas en casi 700.000 euros

CABANES
EL 7 SET

El Ayuntamiento de Cabanes aprobó en sesión plenaria las actuaciones que se incluirán dentro del Plan de Apoyo a la Inversión Productiva en municipios 2009-2011 que impulsa la Generalitat.

Un pleno municipal de carácter extraordinario celebrado el jueves, 23 de abril, que fue respaldado por el Partido Popular y el PSPV-PSOE, contando con la abstención del concejal de IPV.

Se trata de un paquete que se incluirá en el llamado Plan Camps que contará con un presupuesto de 682.928,81 euros con dos actuaciones en el núcleo urbano y otro en la Ribera.

El alcalde de Cabanes, Artemio Siurana, destacó que se trata de tres actuaciones que ayudarán a mejorar de manera notable el conjunto de los equipamientos e infraestructuras del municipio.

Siurana manifestó que "todo lo que sea este tipo de inversiones que redundan en la mejora de la calidad de vida de los vecinos de Cabanes siempre es bien recibido por parte del consistorio".

Las actuaciones corresponden a la construcción de la Fase Primera del Cementerio de la Ribera con un importe de 361.037,10 euros, de acuerdo a lo que se aprobó en esta sesión plenaria municipal.

También se incluye en este paquete de actuaciones el encauzamiento del Barranco de Ravatxol situado en la margen derecha del tramo urbano de Cabanes por un importe de 71.697,76 euros.

La tercera actuación corresponde a la ampliación del Cementerio de Cabanes por un importe de 250.193,95 euros, con lo que se cierra el paquete de actuaciones del Plan Camps que casi alcanza la cifra de los 700.000 euros.

Infraestructuras mejorará los tres kilómetros de la CV-164 entre Albocàsser y Sant Pau

ALBOCÀSSER
EL 7 SET

El director general de Infraestructuras, Ismael Ferrer, visitó el pasado 14 de abril Albocàsser donde se reunió con el alcalde de la localidad, Antonio Querol y el teniente de Alcalde, José Francisco Febrer. En el encuentro se concretó la mejora de los tres kilómetros de la carretera CV-164 entre Sant Pau y la localidad, que supondrá una inversión por parte de Infraestructuras de 530.000 euros. La actuación consistirá en el ensanche del vial y la eliminación de un cambio de rasante que se encuentra en las proximidades de la localidad, justo antes de una rotonda, mejorando la seguridad vial de este tramo, que es la entrada a la localidad desde Castelló. El proyecto también contemplará la construcción de una rotonda entre la CV-15 y la CV-164. De este modo se mejorará la seguridad de acceso a la CV-164 y también se reducirá la velocidad de paso por la travesía de Sant Pau. El alcalde de Albocàsser agradeció que Infraestructuras acceda a realizar esta mejora. El Ayuntamiento, con fondos propios, está creando un nuevo vial entre la entrada de Castelló y la salida hacia Vilafranca. Así mismo recientemente se ha ejecutado la variante de la localidad, entre la carretera de Tírig y la carretera de Vilafranca.



Corte por las obras

Desde el Ayuntamiento de Albocàsser se advierte que la carretera CV-164 que comunica la localidad con el ermitorio de Sant Pau de Albocàsser estará cortada por espacio de un mes. Para acceder hasta Albocàsser será necesario utilizar el acceso desde la CV-15 que conduce al Centro Penitenciario y hasta la misma localidad. Los vecinos de Albocàsser que conozcan el camino también pueden utilizar el camino de Sant Pau.

La Diputación financia instalaciones deportivas en Benlloch

BENLLOCH
EL 7 SET

El presidente de la Diputación, Carlos Fabra, y el diputado de Deportes, Luis Martínez, firmaron el 2 de febrero una serie de convenios enmarcados dentro del Plan de Inversiones y Equipamiento Deportivo 2008/2015 con diversos alcaldes, entre los que se encontraba el de Benlloch. En total han sido seis los municipios de la provincia que se beneficiarán de estas ayudas directas de la institución provincial, con un importe que supera los 757.000 euros.

El presidente provincial ha destacado "la importancia que supone para los municipios este tipo de ayudas, este es el tercer plan que impulsamos desde la Diputación y los resultados no pueden ser más satisfactorios. Creo que en los últimos años estamos asistiendo a una verdadera revolución en materia de infraestructuras deportivas y no es una casualidad que los grandes resultados deportivos de nuestros clubes y deportistas se estén produciendo en este periodo. Nuestro objetivo es acercar el deporte a todos los municipios, con las mismas oportunidades de desarrollo deportivo para los municipios de 500 habitantes que para los de 50.000." En total serán 41 los municipios que recibirán



esta importante contraprestación. Los proyectos presentados abarcan desde la finalización de la segunda fase de la Piscina Municipal de Aín hasta la reforma integral de las instalaciones deportivas municipales en Traiguera. En el caso de Benlloch, la obra a realizar la Mejora de la zona deportiva municipal, que tendrá un presupuesto de 120.000 euros, de los cuales recibirá una subvención de la Diputación de 72.000 euros.

Amador Bou nuevo presidente del PP de Santa Magdalena

SANTA MAGDALENA
EL 7 SET

La Asamblea Local del Partido Popular de Santa Magdalena de Pulpis eligió a Amador Bou como su presidente, en un acto en el que asistieron representantes locales del PP, como el ex alcalde, José Miguel Tortajada, o José Antonio Bou, o representantes provinciales del partido, como Marisol Linares, Juanjo Ortiz, Francisco Juan Mars, entre otros.



INVEX INMUEBLES, S.L.

VENTA Y GESTION DE SUELO

Apartamentos - Bungalows

Obras nueva y 2ª mano.

C/ Rench, 95-a (frente ambulatorio)

Edif. Coral. Alcossebre.

Tel 964 41 26 73

689 61 49 11.

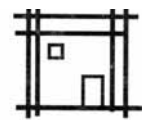
www.invex@invexinmuebles.com

CEBO SPORT

Tienda especializada en artículos de pesca y cebos vivos. Taller de reparaciones, viveros propios

C/ San José, nº95 local E
Tel. 964 41 23 16
Alcossebre

SERVICIOS INMOBILIARIOS PITARCH



Plaza Constitución s/n
12579 Alcossebre

tel. 964 41 40 32 fax. 964 41 20 54
mov. 657 855 417

Pescados y Mariscos gloria

San Roque, 26 - ALCALÁ DE XIVERT
Tel. 964 41 04 35

C/ Romeral, Edificio Calypso (local 1-C)
ALCOSSEBRE
Tel. 964 41 25 24 - Móvil. 628 03 36 47